# INFORME DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Unidad Operativa de la Gobernación de Misiones, evalúa la oferta presentada en el llamado a Contratación Directa Nº. 04, para **"Servicios de alquileres", ID Nº 254124, apertura efectuada según acta Nro. 029, de fecha diecisiete de mayo del año dos mil trece**. La apertura de sobres se llevo a cabo en prorroga de plazos.

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61,** se cotejan si la oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:

**La empresa que presento Oferta fue:**
**Oferente Nro. 1: Milenium Recepciones;**
**Presupuesto:**
**Gs. 201.450.-**

| Documentos solicitados | SI CUMPLE | NO CUMPLE | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. | X | | |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | X | | |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC) | X | | |
| Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta | X | | |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente | x | | |
| Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) | | | Es una empresa Unipersonal |
| Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio) | | | Es una empresa Unipersonal |

GOBERNACION DE MISIONES
Yolanda Servín A.
Titular
Gobernación de Misiones

| | | | |
|---|---|---|---|
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas | X | | |
| Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N. | X | | |

Se evalúa esta oferta basado en lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación" que dice**, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Por lo que es de parecer de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Gobernación, la adjudicación del **Oferente Nro. 1 (Milenium Recepciones),** por la suma escrita en el Acta de apertura de sobres y confirmada en el cuadro comparativo de ofertas, por medio de un contrato abierto, por lo montos mínimos y máximos establecidos, el monto mínimo adjudicado asciende al monto de **Gs. 15.412.483** (quince millones cuatrocientos doce mil cuatrocientos ochenta y tres guaranies, con todos los impuestos incluidos) y la suma máxima de **Gs. 30. 824.967.-**

Esta adjudicación se lleva a cabo basado en la **Resolución Nº. 805/09** emanada por la DNCP.

Según los documentos presentados esta empresa se compromete a cumplir con el contrato que se suscriba.

Yolanda Servin A.
Titular U.O.C.
Gobernación de Misiones